



DEPENDENCIA: Escuela de Parteras Profesionales del Estado de Guerrero OPD

ÁREA: Dirección General

Nº OFICIO: OPD-EPPEG/0240/2023

ASUNTO: Reactivo A.2.9 No Aplica

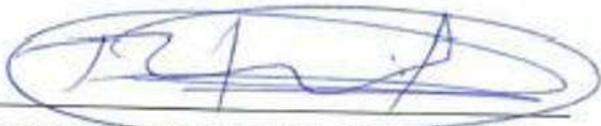
Tlapa de Comonfort Gro., A 04 de Agosto de 2023

LIC. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

Por medio y con el fin de dar cumplimiento al 2do cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2023, del Sistema de Evaluación a la Armonización Contable (SEVAC), informa a usted que, con respecto a la **Sección A. Registros Contables, reactivo A.2.9 Registra en una cuenta de activo los derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.** manifiesto que el ente público, Escuela de Parteras Profesionales del Estado de Guerrero OPD, que no cuenta con fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos.

Sin más que agregar por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. RUBICELIA ARREOLA VARGAS
DIRECTORA GENERAL DE LA ESCUELA DE PARTERAS
PROFESIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO OPD

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GENERAL
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 ESCUELA DE PARTERAS PROFESIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO OPD
 C.C.T. 12OET0001P

Calle José Francisco Ruiz Massieu No. 42, Col. Caltitlan, Tlapa de Comonfort, Guerrero.

C.P. 41304, Teléfono 757-47-676-73

